



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

Consejería de Sanidad



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA PROVISIÓN, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS SINGULARIZADOS EN LA GERENCIA DEL ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA" DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Mediante resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, de 28 de septiembre de 2018, se procedió a la publicación de la convocatoria para la provisión mediante comisión de servicios, de puestos singularizados en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" del Servicio Cántabro de Salud.

Advertido error en el Anexo I de la citada convocatoria se procede a su rectificación de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los siguientes términos

Donde dice:

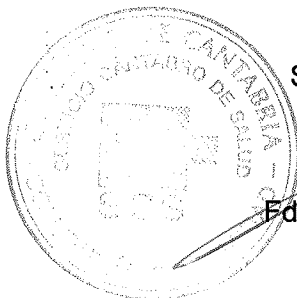
DENOMINACIÓN	GR/SUBGR	NIVEL	GERENCIA	COD. PLANTILLA	INFORMACIÓN ADICIONAL
JEFE DE GRUPO	C/C1/C2	18	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	2000P8300002ZZZ	ÁREA DE MANTENIMIENTO

Debe decir:

DENOMINACIÓN	GR/SUBGR	NIVEL	GERENCIA	COD. PLANTILLA	INFORMACIÓN ADICIONAL
JEFE DE GRUPO	C/C1/C2	18	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	2000P83000021ZJ	ÁREA DE MANTENIMIENTO

Santander, 23 de noviembre de 2018

El Director Gerente del
Servicio Cántabro de Salud



Fdo: Benigno Caviedes Altable.